



Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
OCHO. +

C. N. H. C. 5.º

Juan e Heredia, Fernando Francis, Diego Hernandez,
Juan Muñoz, Blas Garcia, y Josef Exima, vecinos de es-
ta Ciudad, y Moradores en su campo, y Jurisdiccion en
la Diputacion que nombran de Morata, puestas a la dis-
posicion de V.S. con el mayor respeto, y veneracion
devida, por si, y a nombre de los demas Arrendados que
hay en la Rambla de Vnesax, desde la Star. de D. Pedro
Maria Navarquino, hasta el Partido que llaman la Yora,
donde se juntan las vertientes de dha Rambla con las
de Morata, por cuia persona prestan voz, y caucion de Na-
to grato en forma de que estarian, y pasaran por lo que
aqui se contiene = Dizen son Dueños, y poseedores unos
por si propios, y otros en cavena de sus mugeres, y asi mis-
mo lo demas por quienes desan prestada dha caucion, e
varias Haciendas puestas de Arbolados las quales se
hallan continuas con la citada Rambla de Vnesax que
siempre se han echo fructifera con las aguas que esta
vierte, y han aprovechado, y aprovechan de tiempo immo

